

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a cotización oficial
(«Intra Corporación Financiera, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 74.493 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.331.222 al 2.405.714, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Intra Corporación Financiera, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 26 de octubre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de febrero de 1989.-El Secretario, Enrique Rodríguez Cativiela.-V.º B.º, el Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.035-D.

★

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 601.429 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.405.715 al 3.007.143, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de octubre de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Intra Corporación Financiera, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 26 de octubre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de febrero de 1989.-El Secretario, Enrique Rodríguez Cativiela.-V.º B.º, el Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.033-D.

★

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 544 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.330.678 al 2.331.221, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Intra Corporación Financiera, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 24 de junio de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de febrero de 1989.-El Secretario, Enrique Rodríguez Cativiela.-V.º B.º, el Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.036-D.

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 131.926 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.198.752 al 2.330.677, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Intra Corporación Financiera, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 24 de junio de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de febrero de 1989.-El Secretario, Enrique Rodríguez Cativiela.-V.º B.º, el Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.034-D.

(«Argón, Sociedad Anónima»)

Esta Junta sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.380.680 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 952.001 al 3.332.680, con los mismos derechos políticos y económicos todas ellas, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación mediante escrituras públicas por «Argón, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 14 de febrero de 1989.-El Secretario, Enrique Rodríguez Cativiela.-Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.

MADRID

AVISO

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 28 de diciembre de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Construcciones e Ingeniería, Sociedad Anónima» (CONINSA), código de identificación fiscal número A-28-071504, código valor número 12241001, en virtud de diversas escrituras públicas:

27.919 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 93.975 al 121.893, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-2.322-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada en el día 6 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 9 de febrero de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Argón, Sociedad Anónima», código de

identificación fiscal número A-28062339, código valor número 11020001, en virtud de escritura pública de fecha 19 de enero de 1989:

«897.260 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 3.332.681 al 4.229.940, ambos inclusive. Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1988.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de febrero de 1989.-El Secretario, Carlos Fernández González.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 16 de febrero de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28005239, código valor número 18138008, en virtud de escritura pública de fecha 11 de octubre de 1988.

Doscientas sesenta y cuatro mil quinientas veinte acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 241.688.034 al 241.952.553, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de febrero de 1989.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-2.255-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 24 de febrero de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» (MACOSA), código de identificación fiscal número A-28-027944, código valor número 16156058, para las numeraciones del 7.986.391 al 8.799.716; número 16156068, para las numeraciones del 8.799.717 al 9.110.018, y número 16156078, para las numeraciones del 9.110.019 al 9.393.508, en virtud de escritura pública de fecha 21 de diciembre de 1988.

1.407.118 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.986.391 al 9.393.508, ambos inclusive.

Dichas acciones han sido emitidas para atender la sexta, séptima y octava opciones de conversión en acciones de la Sociedad, de los bonos emitidos en diciembre de 1987, S/I, según las condiciones de la emisión que figuran en escritura pública de fecha 22 de diciembre de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de febrero de 1989.-El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.-El Secretario, Carlos Fernández González.-2.396-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO**VALENCIA**

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Valenciana de Cementos Portland, Sociedad Anónima»:

1.031.075 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 10.310.747 al 11.341.821, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 13 de septiembre de 1988.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 9 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-831-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 17 de enero de 1989, acordó admitir definitivamente a cotización oficial las cédulas hipotecarias, serie quinta, emitidas por la Caja de Ahorros de Valencia.

Como quiera que las correctas condiciones de amortización son las indicadas a continuación, se deja sin efecto las publicadas en el anuncio de admisión citado y que fue publicado en el «Boletín de Cotización Oficial» del día 17 de enero de 1989.

Condiciones de amortización:

«La amortización de los títulos se llevará a cabo por tramos mensuales a partir del día 26 de junio de 1990, dependiendo de la fecha en que se suscribieron los títulos, siendo el último día de amortización el 26 de diciembre de 1990.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 9 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-832-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Inmobiliaria Valenciana, Sociedad Anónima»:

600.000 acciones ordinarias, serie B, de 450 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 600.001 al 1.200.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 10 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-826-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía de Transportes e Inversiones, Sociedad Anónima»:

750.000 acciones al portador, de 420 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 782.001 al 1.532.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 10 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-827-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Fomento, Sociedad Anónima»:

1.204.130 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 12.041.298 al 13.245.427, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 18 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 10 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-828-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima»:

2.296.187 acciones nominativas, ordinarias, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 11.480.935 al 13.777.121, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 17 de enero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 10 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-829-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «La Papelera Española, Sociedad Anónima»:

500.000 bonos convertibles, al portador, emisión septiembre 1988, de 10.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 500.000, ambos inclusive, emitidos mediante dos escrituras públicas de fecha 20 de septiembre y 2 de noviembre de 1988.

Los títulos devengan un interés nominal del 10 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 30 abril y 31 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el correspondiente al 30 de abril de 1989.

La amortización tendrá lugar a la par el 31 de octubre de 1991. No obstante, bajo ciertas condiciones, estos títulos pueden ser amortizados anticipadamente, así como convertidos en acciones de la Sociedad emisora.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 10 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-830-D.

VALPORT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad mercantil «Valport, Sociedad Anónima», celebrada el día 19 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada ante el Notario de Valencia don José Antonio de Otegui Tellería, el día 23 del mismo mes y año.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el Balance de liquidación de 2.140,40 pesetas por cada acción de las 1.500 en que se divide el capital social.

Activo: 19.183.522 pesetas.

Pasivo: 19.183.522 pesetas.

Valencia, 10 de enero de 1989.-El Secretario del Consejo. Alfredo Arlandis Sasera.-949-D.

COMPañIA ASTUR-LEONESA DE MINAS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pérez de Ayala, número 3, de Oviedo, el día 31 de marzo de 1989, en primera convocatoria, y al día siguiente, 1 de abril, en segunda convocatoria, ambas a las diecinueve horas, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre la impugnación de la Junta general extraordinaria de 4 de abril de 1988 por parte de un Consejero y decisiones a tomar al respecto.

Segundo.-Renovación y ampliación de los miembros del Consejo de Administración y elección de nuevos cargos, si procede.

Tercero.-Propuesta de ampliación de capital social.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos Sociales para cumplir con los anteriores acuerdos, si procede.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de interventores.

Oviedo, 6 de marzo de 1989.-1.353-D.

TRIFORT, S. A. SISTEMAS DE SEGURIDAD*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de marzo de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 31 de marzo de 1989, a la misma hora, en la segunda convocatoria.

Dicha reunión tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, avenida del Cid, número 31, bajo, de Valencia, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance social, con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del año 1988.

Segundo.-Cese del Administrador de la Sociedad por vencimiento del plazo estatutario.

Tercero.-Nombramiento del nuevo Administrador de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de marzo de 1989.-El Secretario. 1.330-D.

UNION SALINERA DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento de Letrado, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 1989, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Ramblas, 109, o, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 31, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo y Dirección, de la Memoria, del Balance-Inventario y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988, reelección de Consejeros, distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse, hayan depositado, por lo menos, 25 acciones o sus resguardos correspondientes en las oficinas situadas en el local social o en las oficinas de Barcelona del Banco Español de Crédito, plaza Cataluña, 10, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 8 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.730-C.

EL CORREO DE ZAMORA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

En sesión del Consejo de Administración celebrada el día 8 de marzo de 1989, se tomó el acuerdo de convocar la Junta general extraordinaria de accionistas, de acuerdo con nuestros Estatutos y la Ley Reguladora de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, calle Rúa de los Francos, número 20, de Zamora, el día 6 de abril, a las veinte horas, en primera convocatoria, siempre que asistan las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado, y, en su caso, al día siguiente, 7, a las veinte horas, viernes, en segunda convocatoria, bastará la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad del capital desembolsado, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última junta celebrada.

Segundo.-Informe de la propuesta de compra de los títulos de la Empresa «El Correo de Zamora, Sociedad Anónima».

Zamora, 9 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.742-C.

PIENSOS HENS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio fiscal, avenida Diagonal, 605, en Barcelona, en primera convocatoria, el día 31 de marzo de 1989, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día 1 de abril de 1989, a las diez horas, en el mismo domicilio que la anterior, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Exposición para su aprobación de la gestión del Consejo, del Balance y de las cuentas del ejercicio 1988-1989, y de la Cuenta de Resultados y distribución de las mismas.

Segundo.-Exposición por el Presidente de la situación de la Compañía y razones que aconsejan una posible fusión con «Compañía Industrial y de Abastecimientos, Sociedad Anónima», con la condición de que por parte del Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980 y el Real Decreto 2182/1981.

Tercero.-Estudio del proyecto de la fusión mencionada, y la aprobación de la propuesta presentada por el Consejo para proceder a la fusión.

Cuarto.-En caso de aprobarse la fusión en el punto segundo, se expondrá para su aprobación el Balance de fusión cerrado al día anterior de dicho acuerdo con la subsiguiente valoración de acciones y establecimiento de paridad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo, Catá Virgili.-2.734-C.

TIEMPO LIBRE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de abril de 1989, a las nueve treinta horas, en el hotel «Meiá Madrid», calle Princesa, número 25, en primera convocatoria, o el día 3 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Constitución de la Junta y designación de los accionistas que han de intervenir en los escrutinios.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Asuntos varios.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 3 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.733-C.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y DE ABASTECIMIENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio fiscal, avenida Diagonal, 605, en Barcelona, en primera convocatoria, el día 31 de marzo de 1989, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día 1 de abril de 1989, a las diez horas, en el mismo domicilio que la anterior, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Exposición para su aprobación de la gestión del Consejo, del Balance y de las cuentas del ejercicio 1988-1989, y de la Cuenta de Resultados y distribución de las mismas.

Segundo.-Exposición por el Presidente de la situación de la Compañía y razones que aconsejan una posible fusión con la Sociedad «Piensos Hens, Sociedad Anónima», con la condición de que por parte del Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980 y el Real Decreto 2182/1981.

Tercero.-Estudio del proyecto de la fusión con «Piensos Hens, Sociedad Anónima», y la aprobación de la propuesta presentada por el Consejo para proceder a la fusión.

Cuarto.-En caso de aprobarse la fusión en el punto segundo, se expondrá para su aprobación el Balance de fusión cerrado al día anterior de dicho acuerdo con la subsiguiente valoración de acciones y establecimiento de paridad.

Quinto.-Cambio de denominación social de la Empresa por un indicativo del Grupo al que pertenece, y modificación del correspondiente estatuto.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo, Lastanao Sancho.-2.735-C.

CONTURSE, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada por la Sociedad el día 14 de diciembre de 1988, se acordó, por unanimidad, entre otras cosas, reducir el capital social de la cuantía de 5.700.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que de 10.000 pesetas pasa a ser de 500 pesetas, con devolución de 9.500 pesetas por acción a los accionistas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 14 de diciembre de 1988.-El Administrador único, don Angel Garrido Sahuquillo.-2.744-C. 1.ª 13-3-1989

INVESTIGACIONES CIBERNETICAS, S. A. (ICI)

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 14 de julio de 1951, convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de los corrientes, en primera convocatoria, o el día 31 de los corrientes, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, en cualquier caso, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de don Ignacio Borragán.

Segundo.-Informe del Consejo de Administración.

Tercero.-Acuerdos a adoptar como consecuencia de los informes anteriores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión presente.

El Escorial (Madrid), 7 de marzo de 1989.-2.736-C.

REPRESENTACIONES Y MARCAS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 28 de octubre de 1988, se acordó la disolución de esta Sociedad, abriéndose el correspondiente periodo de liquidación de la misma.

Pamplona, 31 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-1.131-D.

TELE-JECTOR ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 28 de octubre de 1988, se acordó la disolución de esta Sociedad, abriéndose el correspondiente periodo de liquidación de la misma.

Pamplona, 31 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-1.130-D.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, 122, a las diecinueve horas del día 30 de marzo de 1989, a fin de deliberar y resolver sobre el examen y aprobación, en

su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1988.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Secretario general.-2.493-C.

SERVICIOS DE GUITIRIZ, S. A.

«Servicios de Guitiriz, Sociedad Anónima», con domicilio social en La Coruña, calle del Brasil, números 13 y 15, bajo izquierda, hace público, a los efectos determinados por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 27 de diciembre de 1988, se tomó el acuerdo de reducir su capital social en 8.750.000 pesetas.

La Coruña, 1 de marzo de 1989.-1.070-2.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

EMISION, ABRIL DE 1979

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de la presente emisión, que el próximo día 30 de abril de 1989, corresponde amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los títulos de dicha emisión que no hayan sido amortizados con anterioridad, resultando ser los que a continuación se detallan:

501 al 1.000
2.001 al 2.500
6.001 al 6.500
10.001 al 10.500
13.001 al 13.500
22.001 al 22.500

El desembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 30 de abril de 1989, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, febrero de 1989.-2.455-C.

NORDING, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Muy señor/a/s nuestro/a/s:

En su calidad de accionista de esta Sociedad, nos es grato convocarle a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de abril de 1989, a las diecinueve horas y en los locales de la Sociedad, sitos en la calle Alameda Mazarredo, número 5, primero, de esta villa, y de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta relativa a la reunión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.
3. Nombramiento de censores de cuentas e interventores.
4. Derecho tanteo acciones ADEFISA.
5. Ruegos y preguntas.

En caso de no poder asistir a la misma, mucho le agradeceríamos delegue su asistencia y voto en otro accionista, remitiendo debidamente cumplimentada la tarjeta de asistencia que se les envía.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle con el agrado de siempre.

Bilbao, 28 de febrero de 1989.-El Consejero-Delegado. Cándido Rodríguez Castro.-2.492-C.

CORPORACION AGBAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en Barcelona el próximo día 5 de abril de 1989, a las diez horas, en paseo de San Juan, 39, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance-Inventario, Estado de Ingresos y Gastos, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1988, así como la gestión del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Dirección de la Sociedad y de sus mandatarios.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.
Cuarto.-Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas, propietarios y suplentes, para la censura de cuentas del ejercicio 1989.

Sexto.-Autorización al Consejo de administración para llevar a cabo el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Septima.-Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Para asistir a las juntas, los accionistas poseedores de cinco o más acciones ordinarias, series A, B, C, D, y E deberán depositar sus títulos o sus resguardos bancarios, con cinco días de anticipación por lo menos al de la celebración de las Juntas, en la Caja de la Sociedad para obtener la tarjeta de asistencia.

Los documentos relativos a los asuntos aludidos en el orden del día podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, calle Diputación, 279, ático, desde quince días antes de la celebración de la junta.

De no reunirse en primera convocatoria los quórum previstos en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 16, en el mismo local y hora antedichos.

Barcelona, 2 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fornesa Ribó.-2.491-C.

HERFRAGA, S. A.

«Herfraga, Sociedad Anónima», con domicilio social en Carballo (La Coruña), calle Poniente, números 14 y 16, bajo, hace público, a los efectos determinados por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 15 de febrero último, se tomó el acuerdo de reducir su capital social en 15.000.000 de pesetas.

Carballo (La Coruña), 1 de marzo de 1989.-1.071-2.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Servicio financiero de empréstitos

A partir de las fechas que más abajo se indican, se procederá al pago de intereses de las emisiones siguientes:

Emisión	Cupón	Vencimiento	Pesetas liquidadas por cupón
Obligaciones 1956	65	1-4-89	27
Obligaciones 1983	12	2-4-89	3.519,75
Bonos 1984	9	20-4-89	520

Estos pagos se atenderán en las oficinas centrales y sucursales del Banco Santander, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Aho-

rros, excepto la emisión de bonos 1984, cuyo pago se atenderá exclusivamente a través del Banco de Santander.

Santander, 1 de marzo de 1989.-La Dirección de Administración.-2.490-C.

VICENTE PRESAS Y CIA., S. A.

Transportes

En mi calidad de Administrador Gerente de la Entidad «Vicente Presas y Cia., Sociedad Anónima», y de acuerdo a cuanto establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Entidad, a celebrar el próximo día 31 de marzo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día en segunda, si fuera necesario: Junta general que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al pasado ejercicio.

Segundo.-Destino de sus resultados.

Tercero.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.
Cuarto.-Renovación de cargos de Administradores Gerentes.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales, en relación con los artículos 53 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Torroella de Montign (Girona), 20 de febrero de 1989.-2.474-C.

TRANSFORMACIONES AGRICOLAS DE BADAJOZ, S. A.

(TRANSA)

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos de esta Sociedad, tomados en Junta general universal de carácter extraordinario de fecha 28 de diciembre de 1988, relativos a la reducción de capital social en 20.655.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 6.001 a 10.131, ambos inclusive, con lo que el capital queda fijado en 30.000.000 de pesetas.

Sevilla, 28 de diciembre de 1988.-El Administrador de la Sociedad.-2.475-C. 1.ª 13-3-1989.

MAGUEL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la Junta general universal extraordinaria, celebrada el pasado día 30 de enero de 1989, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la Entidad, que era de 130.000.000 de pesetas, en la cantidad de 129.350.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que era de 100.000 pesetas, en la cantidad de 99.500 pesetas.

Como consecuencia de ello, el capital social de la Entidad queda fijado en la cantidad de 650.000 pesetas, representado por 1.300 acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

La restitución a los accionistas del capital reducido, se hará en la forma y plazos previstos en la Ley y en los acuerdos adoptados.

Barcelona, 31 de enero de 1989.-Los Administradores.-850-D. 3.ª 13-3-1989